

# GUIA PROGRAMA DE AYUDA DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

## MODELO 652 – POLIZAS SEGUROS DE VIDA



Puede descargar el programa de ayuda en el siguiente enlace: <https://web.araba.eus/es/hacienda/programa-de-ayuda-sucesiones-y-donaciones>

## ÍNDICE

<u>DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR JUNTO CON LOS IMPRESOS DEL PROGRAMA</u>	<u>3</u>
<u>PRESENTACIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES MEDIANTE EL PROGRAMA DE AYUDA</u>	<u>3</u>
<u>NORMATIVA</u>	<u>3</u>
<u>RESUMEN DE LOS PASOS A SEGUIR</u>	<u>4</u>
<u>DATOS DEL PRESENTADOR</u>	<u>5</u>
<u>DATOS DE LA PRESENTACIÓN</u>	<u>6</u>
<u>CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO</u>	<u>7</u>
<u>DATOS CAUSANTE /DONANTE</u>	<u>8</u>
<u>DATOS BENEFICIARIO</u>	<u>9</u>
<u>DATOS PÓLIZA</u>	<u>11</u>
<u>AUTOLIQUIDACIÓN</u>	<u>12</u>
<u>CIERRE DE LA PRESENTACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS MODELOS</u>	<u>14</u>

## DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR JUNTO CON LOS IMPRESOS DEL PROGRAMA

DOCUMENTACIÓN a APORTAR Original y fotocopia	
IMPRESCIDINDIBLE	ÚNICAMENTE SI PROCEDE
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Certificado de la Compañía Aseguradora en el que consten los siguientes datos:<ul style="list-style-type: none"><li>● Nº de póliza</li><li>● Asegurado</li><li>● Beneficiario</li><li>● Importe de la prestación</li></ul></li><li>○ Certificado de defunción</li><li>○ Acreditación de parentesco entre fallecido y beneficiario.</li><li>○ Copia del DNI de todos los intervinientes.</li><li>○ Certificado de empadronamiento últimos 5 años (excepto Vitoria-Gasteiz, Llodio o Amurrio) del fallecido</li></ul> <p>Si los <b>beneficiarios</b> son los <b>herederos legales</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Certificado de últimas voluntades</li><li>○ Testamento o, en su defecto, acta de declaración de herederos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Certificado de discapacidad del beneficiario.</li></ul>

## PRESENTACIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES MEDIANTE EL PROGRAMA DE AYUDA

El programa de ayuda para la confección del modelo 652 está disponible en la Web de la Diputación Foral de Álava: <https://web.araba.eus/es/hacienda/programa-de-ayuda-sucesiones-y-donaciones>

Una vez cumplimentadas las autoliquidaciones que procedan, se realiza el pago del impuesto, en cualquier entidad bancaria colaboradora, y se presenta toda la documentación en la Sección del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (Planta 1ª Edificio de Hacienda)

## NORMATIVA

Norma Foral 11/2005, de 16 de mayo, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Decreto Foral 74/2006, del Consejo de Diputados de 29 de noviembre, que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

## RESUMEN DE LOS PASOS A SEGUIR

1º Cumplimentar los datos del **presentador**.

2º Cumplimentar los datos de la **presentación**.

3º Cumplimentar los **modelos** (autoliquidaciones) que contiene la presentación.

4º **Imprimir** el PDF generado por el programa de ayuda, que incluirá:

- Hoja de presentación
- Autoliquidaciones
- Códigos QR

Imprimir tantas copias como sean necesarias, teniendo en cuenta que la entidad bancaria se quedará con una y la administración con otra.

Se recomienda guardar el documento PDF generado.

5º **Realizar el pago** de la deuda tributaria resultante de las autoliquidaciones en una entidad bancaria colaboradora.

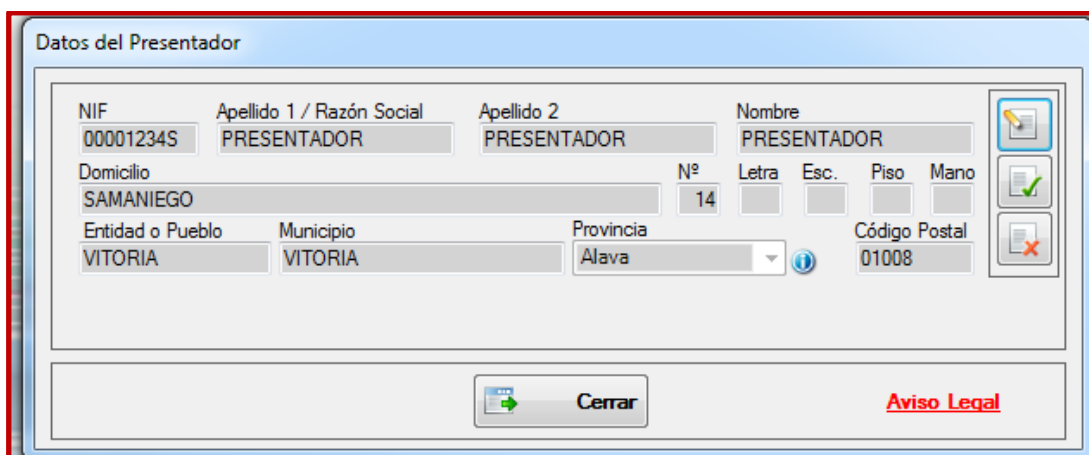
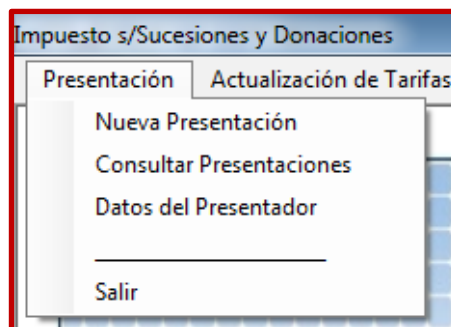
6º **Presentar las autoliquidaciones** junto con el resto de la documentación en las oficinas de la Hacienda Foral, C/ Félix M Samaniego 14, 1ª Pl, 01008 Vitoria-Gasteiz.

## DATOS DEL PRESENTADOR

Antes de empezar a confeccionar autoliquidaciones es imprescindible cumplimentar los **datos del presentador**, que se mantiene para todas las presentaciones.

El presentador puede ser el propio contribuyente o un representante o profesional que realiza la operación en su nombre.

Acceder al menú Presentación / Datos del Presentador:

A screenshot of the 'Datos del Presentador' form. The form contains the following fields:

- NIF: 00001234S
- Apellido 1 / Razón Social: PRESENTADOR
- Apellido 2: PRESENTADOR
- Nombre: PRESENTADOR
- Domicilio: SAMANIEGO
- Nº: 14
- Letra: [empty]
- Esc.: [empty]
- Piso: [empty]
- Mano: [empty]
- Entidad o Pueblo: VITORIA
- Municipio: VITORIA
- Provincia: Alava
- Código Postal: 01008

At the bottom of the form, there is a 'Cerrar' button with a green arrow icon and a red 'Aviso Legal' link. On the right side of the form, there are three icons: a document with a pencil, a document with a green checkmark, and a document with a red X.

Para guardar los datos clicar



Una vez guardados los datos del presentador, se mantienen para posteriores presentaciones. Si procede modificarlos, se debe acceder de nuevo a esta pantalla y consignar los nuevos datos mediante el botón



## DATOS DE LA PRESENTACIÓN

Datos Presentación

Presentador

NIF: 00001234S | Apellido 1 / Razón Social: PRESENTADOR | Apellido 2: PRESENTADOR | Nombre: PRESENTADOR

Domicilio: SAMANIEGO | N°: 14 | Letra: | Esc.: | Piso: | Mano: |

Entidad o Pueblo: VITORIA | Municipio: VITORIA | Provincia: Alava | Código Postal: 01008

Documento Público:  | Documento Privado:  | Documento Judicial:

Sucesión (Modelo 650):  | Donación (Modelo 651):  | Póliza Seguro Vida (Modelo 652):  | Panteones / Nichos (Modelo 653):  | Vehículos (Modelo 654):  | Extinción de usufructo (Modelo 655):  | Rectificación:

Nº Fallecimientos comprendidos en el documento/protocolo:  | Nº Donaciones:

Nº Protocolo:  - Bis:

NIF Notario:

Fecha Documento: 13/07/2020 | Lugar Otorgamiento:  | Provincia: Alava

Otras operaciones sujetas a:  
Actos Jurídicos Documentados:  | Transmisiones Patrimoniales:

Observaciones:

Cerrar

### Marcar la casilla “Póliza Seguro Vida (Modelo 652)”

Tipo de documento.

Marcar la casilla “Documento **Privado**”.

Nº fallecimientos comprendidos en el documento

Se consignará el número de fallecidos asegurados en las pólizas que se autoliquiden.

Nº de donaciones

Cumplimentar solo en casa de pólizas de supervivencia (nº de donaciones = nº de beneficiarios), en caso contrario poner cero.

## CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

Una vez guardados los datos de la presentación, se accede a esta pantalla.



Se debe cumplimentar **un modelo por cada beneficiario y cada póliza que se incluya en la presentación**. Se deberán añadir los modelos necesarios mediante el botón “Añadir 652 Pólizas”.

Ejemplo.

Pedro contrató dos pólizas que cubren su fallecimiento en las que designó como beneficiarios a sus hijos Asier y Paula.

En la presentación correspondiente a estas pólizas se deben incluir 4 modelos 652:

- Póliza 1 – Beneficiario Asier.
- Póliza 1 – Beneficiaria Paula.
- Póliza 2 – Beneficiario Asier.
- Póliza 2 – Beneficiaria Paula.

Mediante los botones de la derecha también existe la opción de borrar modelos.

Para cumplimentar el modelo se debe hacer doble clic sobre la línea de cada modelo o sobre el botón “Abrir” de la derecha, accediendo así a la siguiente pantalla: “Datos del Causante/Donante”.

## DATOS CAUSANTE / DONANTE

### Sucesión:

Se marcará la casilla “Sucesión” cuando se autoliquide la percepción de cantidades por los beneficiarios de contratos de seguro sobre la vida para el caso del fallecimiento **del asegurado, cuando el beneficiario sea persona distinta del contratante.**

- Tomador (contratante) = asegurado (causante) ≠ Beneficiario

Salvo los supuestos sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como rendimientos de trabajo (entre otros EPSV y planes de pensiones).

**Es el caso más normal, en el que fallece una persona que tiene contratada una póliza de seguro por la que a su fallecimiento se indemniza a los beneficiarios** señalados con el importe asegurado.

### Donación:

Se marcará la casilla Donación, cuando se autoliquide:

1. La percepción de cantidades por los beneficiarios de contratos de seguro sobre la vida para caso de **supervivencia del asegurado, cuando el beneficiario sea persona distinta del contratante.**
2. La percepción de cantidades por los beneficiarios de contratos individuales de seguro para el caso de **fallecimiento del asegurado, cuando éste y el beneficiario sean personas distintas del contratante.**
  - Tomador (contratante) ≠ asegurado (causante) ≠ Beneficiario

### **Ejemplos de pólizas que se deben autoliquidar por el concepto “Donación”**

#### **Ejemplo 1:**

Pedro ha contratado una póliza de seguro de vida individual para caso de fallecimiento del asegurado con «ASEGURADORA, S A»; el asegurado es su hijo Aitor y constan como beneficiarios sus nietos Asier y Teresa. → Al ser el contratante persona diferente del asegurado y de los beneficiarios, en el momento del fallecimiento del asegurado Aitor se considera una donación del abuelo Pedro a los nietos Asier y Teresa.

#### **Ejemplo 2:**

Pedro ha contratado una póliza de seguro de vida por la que, en caso de supervivencia a los 60 años, sus nietos Asier y Teresa percibirán el importe estipulado. → Al ser los beneficiarios personas distintas del contratante, se considera una donación de Pedro a sus nietos Asier y Teresa.



### Datos personales del causante

En esta pantalla se consignan los **datos personales del causante o donante**.

Los datos del causante / donante coincidirán en la mayoría de los casos con el asegurado.

### Fecha de devengo

Sucesión: consignar la fecha de fallecimiento del causante.

Donación: consignar la fecha a partir de la cual se adquiere el derecho a percibir la prestación contratada en la póliza, que deberá ser la misma que la consignada en el apartado "fecha documento" de la pantalla de datos de la presentación.

### Residente Alavés (solo para el concepto de **Sucesión**).

Se considera residente Alavés si, en el periodo de **1 año inmediato anterior a la fecha de devengo** (fallecimiento) el causante residió:

- Más de ½ año en PV
- Más días en Álava que en Vizcaya
- Más días en Álava que en Guipúzcoa

(Deben cumplirse los 3 requisitos)

Si no se cumple esta condición, se marcará la casilla "No". En este supuesto la Diputación Foral de Álava **NO SERÁ COMPETENTE** para la exacción del impuesto.

### Residencia $\geq$ 5 años en CAPV.

Marcar la casilla Sí cuando el causante haya residido en la Comunidad Autónoma del País Vasco un mayor número de días del periodo de los 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de devengo (la casilla viene marcada por defecto, en caso de no cumplirse esta condición, marcar la casilla NO).

En este último caso, la normativa aplicable para el cálculo de la autoliquidación será la de la comunidad autónoma de procedencia.

Una vez consignados los datos, se guardan mediante el botón "Aceptar".

## BENEFICIARIO

El formulario muestra los datos del beneficiario en una interfaz web. Incluye campos para NIF, Apellido 1 / Razón Social, Apellido 2, Nombre, Grado discapacidad, Domicilio (Nº, Letra, Esc., Piso, Mano), Parentesco, Grupo, Entidad o Pueblo, Municipio, Provincia, Código Postal, Fec. Nacimiento, y opciones de residencia (Residente Alavés y Residencia >= 5 años en Comunidad Autónoma del País Vasco).

Son sujetos pasivos del Impuesto (obligados al pago) los beneficiarios.

En esta pantalla se consignarán los datos del beneficiario de la póliza que se autoliquide en el modelo que se esté cumplimentando. Se debe cumplimentar una autoliquidación por cada beneficiario.

Una vez consignados los datos, se graban mediante el botón “Aceptar”.

### Grado de discapacidad.

Si el beneficiario tuviera acreditada la consideración legal de discapacitado, con un grado igual o superior al 33%, deberá indicar el porcentaje de minusvalía reconocido.

En caso de tener reconocida la situación de dependencia en cualquiera de sus grados y no acreditado un porcentaje de minusvalía, consignar 65%.

### Parentesco

Elegir en el desplegable la relación de parentesco tomador con el beneficiario.

El desplegable muestra las siguientes opciones de parentesco: Hijos, nietos, biznietos; Padres, abuelos, bisabuelos; Cónyuges o Parejas de Hecho; Hermanos, Tíos, Sobrinos; Del otro cónyuge: hijos, nietos, biznietos; Abuelos, Bisabuelos del otro cónyuge; Suegros, Yernos, Nueras; Primos, Cuñados, Sobrinos del otro cónyuge; Grados más distantes y extraños; Otros acendientes por afinidad.

### Residente Alavés (solo para el concepto de **Donación**).

Se considera residente Alavés si, en el periodo de **1 año inmediato anterior a la fecha de devengo** (fallecimiento) el causante residió:

- Más de ½ año en PV
- Más días en Álava que en Vizcaya
- Más días en Álava que en Guipúzcoa

(Deben cumplirse los 3 requisitos)

Si no se cumple esta condición, se marcará la casilla "No". En este supuesto la Diputación Foral de Álava NO SERÁ COMPETENTE para la exacción del impuesto.

Residencia  $\geq$  5 años en CAPV.

Marcar la casilla Sí cuando el causante haya residido en la Comunidad Autónoma del País Vasco un mayor número de días del periodo de los 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de devengo (la casilla viene marcada por defecto, en caso de no cumplirse esta condición, marcar la casilla NO).

## DATOS DE LA PÓLIZA

The screenshot shows a web form titled 'DATOS DE LA PÓLIZA' with a navigation bar containing 'Datos del Causante/Donante', 'Beneficiario', 'Datos de la Póliza', and 'Autoliquidación'. The form contains several input fields and radio buttons. At the top right, there are three buttons: 'Modificar', 'Aceptar', and 'Cancelar'. The main form area includes:

- Four input fields: 'Nº Póliza', 'Importe total póliza', 'Nº Beneficiarios', and 'Coef. Participación'.
- A group of radio buttons for 'Póliza para caso de muerte' with options: 'Póliza para caso de muerte' (selected), 'Póliza de sobrevivencia', 'Mixta', and 'Otras Figuras'.
- A 'Póliza Ganancial' section with 'Sí' (selected) and 'No' radio buttons.
- A 'Contratada con la Compañía' section with a single input field.
- A 'Tomador' section with a single input field.

### Nº Póliza

Se hará constar el número asignado por la compañía aseguradora a la póliza contratada.

### Importe total póliza

Consignar el importe total de la póliza que debe satisfacer la compañía aseguradora

### Nº beneficiarios

Indicar el número de beneficiarios que tienen derecho a percibir las prestaciones establecidas en la póliza.

### Coeficiente de participación

Indicar el % de participación del beneficiario en el importe total de la póliza.

### Tipo de póliza

Marcar la casilla que corresponda a la clase de póliza que se autoliquida.

### Póliza ganancial

Marcar la casilla "SÍ" en caso de que las primas de seguro se hayan satisfecho con cargo a la sociedad de gananciales, en caso contrario marcar la casilla "NO".

### Contratada con la compañía

Señalar los datos identificativos de la compañía aseguradora.

### Tomador

Persona física o jurídica que contrató el seguro con la compañía aseguradora.

## AUTOLIQUIDACIÓN

### SUCESIÓN

Datos del Causante/Donante	Beneficiario	Datos de la Póliza	Autoliquidación
00023452S BENEFICIARIO BENEFICIARIO, BENEFICIARIO			
Fecha devengo (fallecimiento causante) <input type="text"/>		Base Imponible (particip. indiv. Póliza)..... <input type="text"/>	
Causante Residente Alavés Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>		Acumulación pólizas anteriores..... <input type="text" value="0.00"/>	
Residencia >= 5 años en Comunidad Autónoma del País Vasco Sí <input checked="" type="radio"/> C.A. de Procedencia <input type="text"/> No <input type="radio"/>		Base Imponible acumulada..... <input type="text"/>	
Discapacidad >=33% del primer nudo >=33% y <65% <input type="radio"/> >=65% <input type="radio"/>		Reducción por parentesco..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Reducción por discapacidad..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Total Reducciones/Exenciones..... <input type="text"/>	
		Base liquidable..... <input type="text"/>	
		Tarifa nº// Tipo Fijo: 3	
		Tarifa Hasta <input type="text"/> al <input type="text"/> %	
		Resto <input type="text"/> al <input type="text"/> %	
		Cuota Tributaria: Tarifa//Tipo Fijo..... <input type="text"/>	
		Deducción cuotas anteriores..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Total a ingresar..... <input type="text"/>	
		Recargo fuera de plazo..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Interés demora..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Total deuda tributaria..... <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Prescrita <input checked="" type="checkbox"/> No Sujeta <input type="button" value="i"/>		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	
		<input type="button" value="Volver a Presentación"/> <span style="float: right;">Aviso Legal</span>	

### DONACIÓN

Datos del Causante/Donante	Beneficiario	Datos de la Póliza	Autoliquidación
00023452S BENEFICIARIO BENEFICIARIO, BENEFICIARIO			
Fecha devengo (donación) <input type="text"/>		Base Imponible (particip. indiv. Póliza)..... <input type="text"/>	
Donatario Residente Alavés Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>		Acumulación pólizas y donaciones anteriores..... <input type="text" value="0.00"/>	
Residencia >= 5 años en Comunidad Autónoma del País Vasco Sí <input checked="" type="radio"/> C.A. de Procedencia <input type="text"/> No <input type="radio"/>		Base Imponible acumulada..... <input type="text"/>	
Discapacidad >=33% del primer nudo >=33% y <65% <input type="radio"/> >=65% <input type="radio"/>		Base liquidable..... <input type="text" value="0.01"/>	
		Tarifa nº// Tipo Fijo: 1.5 %	
		Tarifa Hasta <input type="text" value="0.00"/> al <input type="text" value="0.00"/> %	
		Resto <input type="text" value="0.00"/> al <input type="text" value="0.00"/> %	
		Cuota Tributaria: Tarifa//Tipo Fijo..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Deducción cuotas anteriores..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Total a ingresar..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Recargo fuera de plazo..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Interés demora..... <input type="text" value="0.00"/>	
		Total deuda tributaria..... <input type="text" value="0.00"/>	
<input type="checkbox"/> Prescrita <input checked="" type="checkbox"/> No Sujeta <input type="button" value="i"/>		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	
		<input type="button" value="Volver a Presentación"/> <span style="float: right;">Aviso Legal</span>	

### Base imponible (participación individual en la póliza)

El programa calcula la base imponible a partir de los datos consignados en la pantalla de "Datos de la póliza", es igual al importe total de la póliza multiplicado por el coeficiente de participación del beneficiario.

### Acumulación pólizas anteriores

Indicar la suma total de las bases imponibles de otras pólizas autoliquidadas anteriormente con el mismo causante o tomador y beneficiario

Ejemplo.

Pedro contrató tres pólizas de seguro de vida en las que nombraba beneficiario a su hijo Asier y con las siguientes coberturas por su fallecimiento:

Póliza A: 60.000 €

Póliza B: 75.000 €

Póliza C: 20.000 €

Para la presentación de las autoliquidaciones de estas pólizas se deben cumplimentar ~~2 modelos:~~ **3**

- 1º. Póliza A: Base imponible = 60.000 € / Acumulación = 0 €
- 2º. Póliza B: Base imponible = 75.000 € / Acumulación = 60.000 € (se incluye como acumulación la base imponible de la póliza autoliquidada en primer lugar)
- 3º. Póliza C: Base imponible = 20.000 € / Acumulación = 135.000 € (se incluye como acumulación la sumas de las bases imponibles de las pólizas autoliquidadas previamente)

### Reducción por parentesco (solo en caso de **Sucesión**).

El programa calcula la reducción por parentesco aplicable en función de la relación de parentesco señalada en la pantalla de Sujetos Pasivos (Artículo 22 de la Norma del Impuesto)

Las reducciones por parentesco y por discapacidad se aplican a las adquisiciones por herencia y en las cantidades percibidas por seguros de vida para caso de fallecimiento. Las reducciones son únicas para ambos conceptos y se distribuyen entre uno y otro en la cuantía que se considere oportuno.

La reducción calculada por el programa se debe modificar en el caso de haberse aplicado parcial o totalmente en otras autoliquidaciones del mismo causante a favor del mismo sujeto pasivo: se deberá consignar la parte de reducción restante hasta alcanzar la establecida por la normativa para el grupo de parentesco de que se trate.

### Reducción por discapacidad (solo en caso de **Sucesión**).

El programa calcula la reducción por discapacidad aplicable, en función del grado de discapacidad señalado en la pantalla de Sujetos Pasivos (Artículo 22 de la Norma del Impuesto)

Esta reducción se debe modificar en los mismos casos señalados en el punto anterior.

### Recargo fuera de plazo.

Los recargos son los establecidos en el artículo 38 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sucesiones, salvo que haya mediado requerimiento de la Administración tributaria, que se aplicará lo establecido en la Norma Foral General Tributaria.

- Recargo del 5% cuando la autoliquidación se presente en el plazo de prórroga extraordinaria previamente concedido por la administración.

- Recargo del 10% cuando la autoliquidación se presente una vez transcurridos doce meses desde el término del plazo voluntario establecido para su presentación.

### Interés de demora.

Los establecidos en el artículo 38 de la Norma foral 11/2005, de 16 de mayo, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

### Exenta / No sujeta / Prescrita

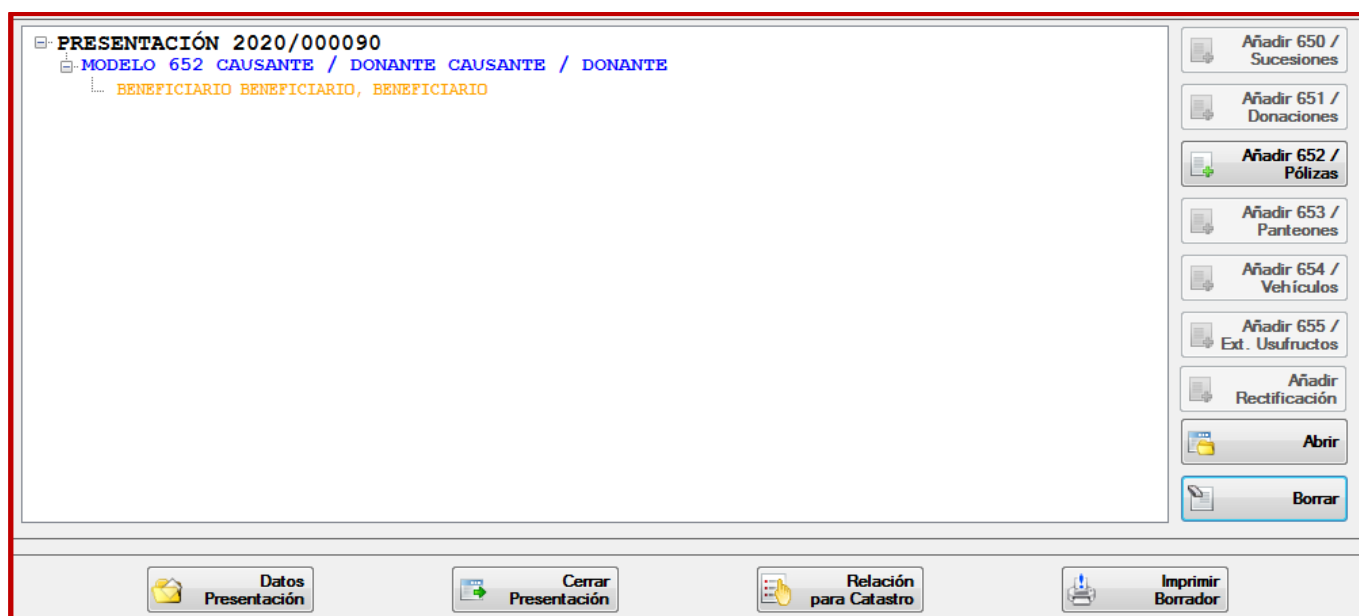
**Exenta:** consignar una "x" en esta casilla cuando resulten de aplicación algún supuesto de exención contemplado en la normativa del Impuesto.

**No sujeta:** Consignar una "x" en esta casilla, cuando concurra el supuesto previsto en el artículo 7.2 de la Norma Foral del Impuesto (Los incrementos de patrimonio obtenidos por personas jurídicas no están sujetos a este impuesto y se someterán al Impuesto sobre Sociedades).

**Prescrita:** Consignar una "x" en esta casilla, cuando concurra el supuesto previsto en el artículo 27 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

**Una vez cumplimentado el modelo, mediante el botón "Volver a Presentación" se accede a la primera pantalla para cumplimentar el resto de modelos que contenga la Presentación o cerrarla para proceder a la impresión.**

## **CIERRE DE LA PRESENTACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS MODELOS**



Una vez cumplimentados todos los modelos que deba contener la presentación se cierra mediante el botón "Cerrar Presentación".

Una vez cerrada la Presentación, se activa el botón "Imprimir Definitivo", mediante el que se genera un documento PDF, del cual se deben imprimir 3 copias (para la Administración, para el contribuyente y para la entidad bancaria).

